

El impacto de la doble crisis de la pre-pandemia y la pandemia en las tendencias ocupacionales en Argentina (2003-2020)

Por: Pablo Dalle y Eugenio Actis Di Pasquale



Validez de su aplicación en el bosque nativo Chaqueño (2009-2021)

1. Introducción

A partir de la irrupción de la pandemia de COVID-19 en marzo de 2020 se produjo una caída en el nivel de empleo y un aumento del nivel de pobreza y desigualdad sin precedentes en los países de América Latina (CEPAL-OIT, 2020). En Argentina, los indicadores laborales difundidos por el INDEC fueron dando cuenta de la caída del empleo y del aumento de la desocupación, la pérdida de ingresos y como corolario un aumento de la población en condiciones de pobreza, que llegó al 42% en 2020 (6,5 puntos porcentuales - p.p.- más que en 2019). En paralelo a esta caída fueron ganando amplia difusión posturas que sostienen que el nuevo escenario socio-laboral es una consecuencia del establecimiento del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y luego de Distanciamiento Social

www.tramas.escueladegobierno.gob.ar

Preventivo y Obligatorio (DISPO), medidas que fueron implementadas para contener a la pandemia y evitar el crecimiento exponencial de casos y fallecimientos. Consideramos que esta visión resulta defectuosa por varias razones. En primer lugar, porque poner el foco en las políticas de ASPO y DISPO actúa como una especie de velo que oculta que la pandemia es la verdadera causante de un impacto negativo sobre la actividad económica, el empleo y la cuestión social. El auto-aislamiento por el miedo a contagiarse en tiempo en que la propagación de casos es muy elevada actúa de por sí restringiendo la actividad económica, por ejemplo gastronomía, turismo, espectáculos o entretenimientos, comercios en espacios cerrados, servicios personales, entre otros. Por el otro, porque este recorte temporal acotado omite tanto los cambios

regresivos que venían desarrollándose en el mercado de trabajo como las causas estructurales de tal declive.

“El auto-aislamiento por el miedo a contagiarse en tiempo en que la propagación de casos es muy elevada actúa de por sí restringiendo la actividad económica...”

El objetivo de este artículo es analizar la evolución del mercado de trabajo y las categorías ocupacionales de Argentina en una perspectiva de mediano plazo (2003-2020). Este recorte temporal busca indagar el impacto de la doble crisis pre-pandemia y pandemia en un contexto más amplio que permita dar cuenta de la relación entre la dinámica ocupacional y las políticas económicas de diferente direccionalidad. La observación conjunta de la evolución de las tasas básicas del mercado de trabajo y de las categorías ocupacionales, nos permitirá dar cuenta de algunas modificaciones operadas en la estructura ocupacional y a partir de ellas interpretar los significados de algunas dinámicas sociales recientes. El análisis se realiza por sexo con la finalidad de reconocer el impacto diferencial entre mujeres y varones en tiempos de la doble crisis. Particularmente, durante la pandemia se incrementaron las tareas domésticas y de cuidado en el hogar, dimensión que refleja la desigualdad de género en la reproducción social de los hogares.

Entre el último cuarto del siglo XX y comienzos del siglo XXI, Argentina alterna dos modelos de desarrollo económico, uno que se basa en la liberalización económica y en el predominio del sector financiero para acoplarse al mercado internacional, y el

otro orientado hacia el crecimiento motorizado por el sector manufacturero apoyado en la expansión del mercado interno y la integración regional. Ambos modelos de desarrollo han tenido efectos diferenciales sobre la estructura ocupacional y, en un sentido más amplio, sobre dinámicas en la estructura social.

El artículo está organizado en las siguientes secciones. A continuación, planteamos el enfoque teórico-metodológico; partimos de las definiciones de las tasas e indicadores principales para estudiar el mercado de trabajo y la estructura ocupacional y una descripción de la fuente de datos utilizada. Luego, nos centramos en analizar los resultados entre 2003 y 2020 según sexo para indagar en qué medida la doble crisis impactó diferencialmente la inserción ocupacional de varones y mujeres. Finalmente, presentamos una síntesis de las pautas halladas y reflexiones finales sobre lo que está en juego en la coyuntura actual.

2. Enfoque teórico-metodológico

En este estudio utilizamos dos tipos de indicadores laborales diferenciados por sexo: i) las tasas básicas de mercado de trabajo y ii) dos dimensiones de la estructura ocupacional: la categoría ocupacional y la rama de actividad. Los cambios que se den en estos indicadores responden a diversos factores entre los que destacamos el modelo de acumulación o de desarrollo económico vigente, el impacto de crisis externas, la dinámica demográfica (natalidad, mortalidad y migraciones), las políticas de empleo⁹,

⁹ Siguiendo a Samaniego (2002), distinguimos las políticas de empleo de las políticas laborales y las de

educativas y de protección social. Algunos de estos factores responden a circunstancias coyunturales, mientras que otros tienen un carácter más estructural y asimismo estos factores se encuentran interrelacionados entre sí.

Los datos provienen de las bases de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) para el cuarto trimestre desde 2003 al 2020¹⁰. Los cálculos los realizamos para la población considerada en edad de trabajar (población potencialmente activa de 15 a 64 años¹¹) en vez del total poblacional¹², debido a que es el grupo etario que más frecuentemente se utiliza en la literatura especializada (Beccaria, Mauricio y Vázquez, 2015). En este sentido, calculamos indicadores que son sensibles a las variaciones de participación o inserción laboral de la población en edad de trabajar.

A continuación presentamos en forma breve los conceptos implicados y las formas de cálculo de cada uno de los indicadores (INDEC, 2003).

mercado de trabajo. En este sentido, incluimos en este concepto a todas las medidas que están inmersas, implícita o explícitamente, en la conducción general de la política económica y social y en la estrategia misma de desarrollo, y que actúan tanto desde el lado de la demanda como el de la oferta de trabajo.

¹⁰ La única excepción es el año 2015, debido a que la publicación de las bases de datos de la EPH se descontinuaron desde el tercer trimestre de ese año hasta el primer trimestre de 2016 inclusive. En virtud de ello, la periodización por etapas la realizamos usando el cuarto trimestre de 2014.

¹¹ Al definir las para este grupo de edad, evitamos que las variaciones durante un período se encuentren sesgadas por los cambios demográficos recientes en cuanto a mayor natalidad o bien menor mortalidad de adultos mayores de 65 años.

¹² Es por este motivo que los valores obtenidos en la sección de resultados difieren de aquellos que publica el INDEC en los habituales informes de prensa, donde utiliza el total poblacional.

2.1. Las tasas básicas

En el primer grupo está conformado por las tasas de actividad, empleo, desocupación y subocupación. La lectura de estos indicadores debe realizarse en conjunto y no de manera individual.

La población ocupada es el conjunto de personas que tiene por lo menos una ocupación, es decir, que en la semana de referencia ha trabajado como mínimo una hora en una actividad económica. Como se puede deducir, esta población es un conjunto de personas con situaciones laborales heterogéneas, que incluye desde quienes realizan alguna changa de manera informal, ocupados plenos, trabajadores en relación de dependencia registrados o no registrados, trabajadores cuenta propia, entre otros. Por ende, su utilidad radica en dar cuenta de las tendencias del mercado de trabajo pero no puede ser considerada en forma aislada del análisis de las categorías ocupacionales y de la registración laboral.

Dentro de la población ocupada hay un subgrupo que reviste especial interés por ser una aproximación a la calidad de los empleos: los subocupados. Esta categoría incluye a mujeres y varones que trabajan menos de 35 horas semanales y desean trabajar más horas. La intención de trabajar más horas es lo que los convierte en subocupados y no el sólo hecho de trabajar menos de 35 horas semanales.

Por otra parte, la población desocupada se refiere a las personas que no tienen ocupación, están disponibles para empezar a trabajar y estuvieron buscando activamente trabajo durante los últimos 30 días. Es

decir, que para ser desocupado se tiene que dar la combinación de una situación (no estar trabajando) y un comportamiento (la búsqueda activa de trabajo).

La suma de ocupados y desocupados es lo que se conoce como Población Económicamente Activa (PEA). Es decir, la integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente, por ende, representa lo que se conoce como oferta de trabajo.

“...la mayor proporción de la PNEA está integrada por mujeres, debido a la desigual distribución según género de la carga del trabajo remunerado y no remunerado.”

La población inactiva o Población No Económicamente Activa (PNEA) es el conjunto de personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente. Dentro de este grupo se encuentran los inactivos típicos que son los niños, niñas, jóvenes y adultos mayores. Sin embargo, dado que definimos los cálculos para la población en edad de trabajar, la mayor proporción de la PNEA está integrada por mujeres, debido a la desigual distribución según género de la carga del trabajo remunerado y no remunerado. También integran la PNEA personas que hasta hace 30 días estaban desocupadas, pero al no encontrar trabajo, y debido a un desaliento en la búsqueda, quedan ocultas en la inactividad. Esto último es importante remarcarlo, para analizar un período excepcional como es la pandemia, donde además del desaliento a la búsqueda de empleo puede estar afectando los riesgos de contraer el virus al salir a buscarlo. A partir de

estos conceptos, el cálculo de las tasas es el siguiente

- tasa de actividad, es el cociente entre PEA y la población en edad de trabajar.
- tasa de empleo, cociente entre la población ocupada y la población en edad de trabajar
- tasa de desocupación, cociente entre la población desocupada y la PEA.
- tasa de subocupación, es el cociente entre la población subocupada y la PEA.

En todos los casos, el cociente se multiplica por 100 para expresarlo en términos porcentuales

La evolución de las tasas básicas deben realizarse en conjunto. Por ejemplo, no es lo mismo que haya un aumento de la tasa de desocupación con aumento o disminución de la tasa de actividad. En el primer caso, cuando ambas tasas aumentan, es probable que esté ocurriendo un efecto trabajador adicional, en particular en contextos recesivos con caída del salario real y/o aumento de la desocupación del jefe/a de hogar. En el segundo caso, cuando aumenta la tasa de desocupación y disminuye la de actividad, posiblemente se esté generando un efecto trabajador desalentado. La disminución de la participación laboral de un trabajador se produce frente a la caída del nivel de actividad económica, al percibir una reducción en la probabilidad de encontrar un empleo. El primero de estos efectos es contracíclico y prevalece entre las mujeres, mientras que el segundo es procíclico y tiende a predominar en el caso de los varones. En tiempos de crisis, estas dinámicas

suelen ocurrir en simultáneo (Antonopoulos, 2009; Arroyo, Merino, Romero y Llopis, 2010).

2.2. Dimensiones de la estructura ocupacional

Siguiendo el enfoque de Palomino (1984) efectuamos un acercamiento a transformaciones que vienen sucediéndose en la estructura ocupacional a través de dos indicadores: la categoría ocupacional y la rama de actividad. Esta indagación es utilizada para interpretar los significados de algunas dinámicas sociales recientes.

El primero de los indicadores es la distribución de la población ocupada en categorías que dan cuenta del tipo de inserción en las relaciones de producción. Éstas son: i. trabajadores/as en relación de dependencia, es decir asalariados (empleados/as u obreros/as); ii. empleadores/as; iii. trabajadores/as por cuenta propia; y trabajadores/as familiares sin salario.

Entre los asalariados, es posible diferenciar a trabajadores registrados y no registrados en la seguridad social según el empleador realice o no aportes jubilatorios. Utilizamos este indicador como un proxy de la vinculación del trabajador con las instituciones laborales en la medida en que condición está asociada con un conjunto de protecciones, como por ejemplo la cobertura médica de una obra social, de garantías laborales, como las fijadas por la Ley de Contrato de Trabajo (en cuanto a duración de la jornada de trabajo, indemnización por despido y vacaciones, etc.) y el ejercicio de derechos como los de contar con una cobertura de convenio

colectivo que garantiza su nivel de salarios y sus condiciones de trabajo y afiliarse a un sindicato, entre otros. En relación a los trabajadores autónomos (por cuenta propia y patrones/empleadores) la EPH no permite distinguir a los trabajadores registrados y no registrados en la seguridad social (nota al pie).

Para construir el segundo de los indicadores, la rama de actividad, se utilizó la Clasificación de Actividades Económicas para Encuestas Sociodemográfica del MERCOSUR (Caes - Mercosur 1.0 Versión Argentina) a nivel de letra que define 20 categorías y fueron re-agrupadas en otras 15 (ver tabla 1 del anexo). En este caso, el análisis se restringió a los asalariados (registrados y no registrados). Asimismo, debido a que el nomenclador tuvo modificaciones a partir de 2011, la comparación por ramas se efectúa a partir de ese año, remitiendo a los antecedentes sobre lo ocurrido en 2003-2011.

3. Actividad económica y evolución del empleo

La evolución del nivel de actividad económica es uno de los principales factores que puede impactar en la dinámica del mercado de trabajo. Durante el período analizado, el Producto Bruto Interno (PBI) evolucionó en cinco etapas diferenciadas: a) crecimiento significativo (2003-2007) con tasas de aumento del PBI elevadas; b) crecimiento moderado (2008-2011), con una caída durante la crisis mundial 2008/2009 y recuperación sobre el final; c) estancamiento (2012-2015), pero con oscilaciones interanuales; d) estancamiento y recesión (2016-2019), con oscilaciones durante los primeros

dos años y luego declive a partir de 2018, con lo cual la economía se posicionó en una situación de crisis pre-pandemia; e) crisis por la pandemia (a partir de 2020).

A partir de esta periodización, a continuación describimos la evolución de los indicadores laborales.

3.1. Expansión del empleo y asalarización (2003-2011)

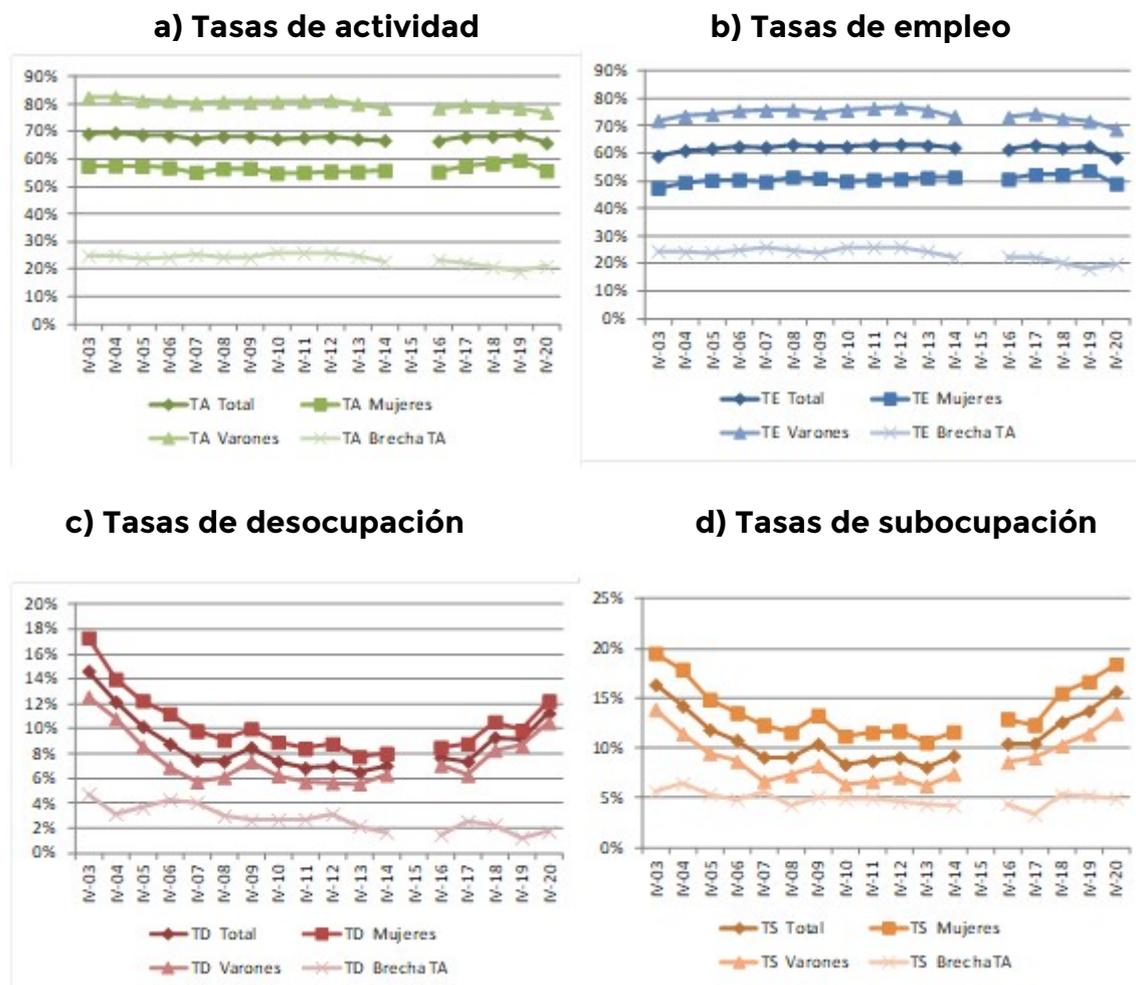
Durante la primera y la segunda etapa (2003-2011) se generó una dinámica de creación de empleo, que sucedió con mayor énfasis durante los primeros cuatro años (Gráfico 1). En este contexto, la tasa de actividad total tuvo un comportamiento descendente, pasando del 69,2% al 67,3%, mientras que la tasa de empleo creció en 4 puntos porcentuales (p. p.), del 59,1% a 63,1%. Por ende, la razón principal de la reducción de la PEA fue la significativa caída en la cantidad de desocupados (la tasa de desocupación cayó del 14,6% al 6,8%). Al mismo tiempo, se reduce la tasa de subocupación, de un máximo histórico (16,4%) a los niveles bajos en

términos históricos para el total aglomerados urbanos del país (8,7%).

“Se puede afirmar que el nivel de ocupación de los varones fue procíclico durante toda la etapa, mientras que el de las mujeres no tuvo un patrón homogéneo.”

Si analizamos los comportamientos diferenciales entre sexos, encontramos que en el mismo período la tasa de actividad de los varones disminuyó en una menor proporción respecto a la de las mujeres (-1,2 p. p. frente a -2,2 p. p., respectivamente), por ende, la brecha entre sexos aumentó. Asimismo, los aumentos del empleo fueron del 4,5 p. p. y 3,0 p. p. respectivamente, con lo cual la brecha también se incrementó. Se puede afirmar que el nivel de ocupación de los varones fue procíclico durante toda la etapa, mientras que el de las mujeres no tuvo un patrón homogéneo. Fue procíclico durante la primera etapa, tuvo una respuesta contracíclica en 2008-2009, y posteriormente un estancamiento.

Gráfico 1: Tasas Básicas del mercado de trabajo (población de 15 a 65 años) según sexo. Total aglomerados urbanos (2003 - 2020)



Fuente: elaboración propia en base a microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares - INDEC (4to Trimestre).

Respecto a las categorías ocupacionales, la principal tendencia que tuvo lugar entre 2003 y 2011 fue un intenso proceso de asalarización de tipo formal que tuvo distintos ritmos en las tres etapas del ciclo kirchnerista. El mayor crecimiento del empleo asalariado se produjo en el período 2003-2007, aumentando de 68,2% a 76,5%, siendo sustancialmente mayor el incremento del empleo registrado en la seguridad social (38,8% a 47,4%). El empleo asalariado no registrado

mantuvo su peso constante alrededor del 29% dentro del total de ocupados. En esta primera etapa, se produjo una reabsorción en el sistema productivo de trabajadores que durante la crisis de 1998-2002 habían sido subsidiados por Programas de Empleo, principalmente el “Plan Jefes y Jefas de Hogar desocupados”, destinado a esa categoría de población que contaba con hijo/as menores de 18 años (Cuadro 1).

Cuadro 1: Evolución de la ocupación por categorías ocupacionales (2003-2020)

Categorías ocupacionales	IV 2003	IV 2007	IV 2011	IV 2014	IV 2019	IV 2020
Asalariados	68,2%	76,5%	77,6%	76,5%	73,4%	70,7%
Asalariados registrados	38,8%	47,4%	51,9%	51,0%	48,0%	48,2%
Asalariados no registrados	29,4%	29,1%	25,7%	25,6%	25,4%	22,5%
Empleadores (patrón o socio/a)	3,6%	4,2%	4,1%	3,2%	3,8%	2,3%
Cuenta Propia	19,9%	17,3%	17,0%	18,6%	21,6%	25,6%
Trabajadores familiares	1,3%	0,9%	0,6%	0,6%	0,5%	0,5%
Perceptores planes de empleo	6,9%	1,1%	0,7%	1,0%	0,8%	0,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares - INDEC (4to Trimestre).

Este programa de subsidios con contraprestación laboral tenía una alta composición de fuerza de trabajo femenina que en el proceso de reactivación económica se incorporó al empleo asalariado. Como corolario, el crecimiento del empleo asalariado fue más marcado en las mujeres (de 68,6% a 82,0%) que en los varones (de 67,9% a 74,6%), aunque con mayor proporción de empleo no registrado para ellas (Cuadros 2 y 3).

En la segunda etapa (2008-2011), continuó la expansión del empleo asalariado pero a un ritmo menor. En este último año se alcanzó el máximo nivel de empleo asalariado de todo el período 2003-2020, que fue del 77,6%. Sin embargo, se advierte un cambio importante en su composición. Continúa el crecimiento del empleo asalariado registrado (de 47,4% a 51,9%) y a diferencia de la etapa anterior, se produce una caída del peso relativo del empleo no registrado en la seguridad social (de 29,1% a 25,7%). Es decir, en esta etapa se crea menos empleo que en la anterior, pero se destaca la formalización, que se da tanto por nueva inserción ocupacional registrada

en la seguridad social como por pasaje de empleo asalariado no registrado a registrado.

El análisis por sexo permite observar que en esta etapa, a diferencia de la anterior, el crecimiento relativo del empleo registrado en la seguridad social fue mayor entre las mujeres (de 45,0% a 51,9%) que en los varones (de 49,1% a 51,2%) y en la misma dirección la caída del empleo no registrado fue mayor entre las mujeres (de 34,9% a 30,1%) que en los varones (25,0% a 22,7%).

“...principalmente del empleo asalariado de tipo formal que vincula a los trabajadores con las instituciones laborales y el acceso a derechos sociales, fue resultado del crecimiento de la economía a un ritmo acelerado impulsada por la expansión del mercado interno y las exportaciones del agro.”

El incremento del empleo asalariado durante el período 2003-2011, principalmente del empleo asalariado de tipo formal que vincula a los trabajadores con las instituciones laborales y el acceso a derechos sociales, fue resultado del crecimiento de la economía a un ritmo acelerado impulsada por la expansión del mercado interno y las exportaciones del agro. El proceso de asalarización favoreció el crecimiento del núcleo de la clase obrera calificada inserta en la industria manufacturera, la

construcción y servicios asociados a la actividad productiva, así como las clases medias asalariadas compuestas por profesionales, técnicos y empleados administrativos. Si bien estas pautas favorecieron una recomposición del centro de la estructura de estratificación de clases que caracterizó al país a mediados del siglo XX, el nivel de informalidad y precariedad laboral se mantuvieron en niveles altos en términos históricos (Palomino y Dalle, 2016).

**Cuadro 2: Evolución de la ocupación por categorías ocupacionales (2003-2020).
Mujeres**

Categorías ocupacionales	IV 2003	IV 2007	IV 2011	IV 2014	IV 2019	IV 2020
Asalariados	68,6%	79,9%	82,0%	79,7%	75,6%	71,6%
<i>Asalariados registrados</i>	36,2%	45,0%	51,9%	51,9%	48,0%	48,8%
<i>Asalariados no registrados</i>	32,4%	34,9%	30,1%	27,8%	27,6%	22,8%
Empleadores (patrón o socio/a)	2,2%	2,7%	2,4%	2,1%	2,5%	1,6%
Cuenta Propia	16,0%	14,1%	13,8%	15,8%	20,1%	24,8%
Trabajadores familiares	2,1%	1,4%	1,1%	0,9%	0,6%	0,8%
Perceptores planes de empleo	11,1%	2,0%	0,7%	1,5%	1,2%	1,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares - INDEC (4to Trimestre).

**Cuadro 3: Evolución de la ocupación por categorías ocupacionales (2003-2020).
Varones**

Categorías ocupacionales	IV 2003	IV 2007	IV 2011	IV 2014	IV 2019	IV 2020
Asalariados	67,9%	74,0%	74,6%	74,2%	71,6%	70,0%
<i>Asalariados registrados</i>	40,6%	49,1%	52,0%	50,3%	48,0%	47,7%
<i>Asalariados no registrados</i>	27,3%	25,0%	22,7%	23,9%	23,6%	22,2%
Empleadores (patrón o socio/a)	4,7%	5,3%	5,2%	4,1%	4,7%	2,9%
Cuenta Propia	22,8%	19,6%	19,3%	20,7%	22,7%	26,1%
Trabajadores familiares	0,7%	0,5%	0,2%	0,3%	0,4%	0,2%
Perceptores planes de empleo	3,9%	0,5%	0,7%	0,7%	0,6%	0,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares - INDEC (4to Trimestre).

3.2 Cierta estancamiento en el nivel de empleo con dinámicas divergentes por sexo (2012-2015)

En la tercera etapa, se presentó una dinámica particular en el mercado de trabajo que provocó una reducción de las brechas entre mujeres y varones. El origen se encuentra en la caída del empleo masculino con posibles evidencias de efecto trabajador desalentado, que es compensado en parte por la mayor participación femenina, probablemente vía efecto trabajador(a) adicional. En este sentido, mientras las tasas de actividad y de empleo para el total de la población disminuyen en alrededor de 1 p.p. entre 2011 y 2014¹³, se presentaron descensos en la actividad y el empleo de los varones (de -2,6 y -2,9 p.p., respectivamente) y leves incrementos por parte de las mujeres (de +0,7 y +0,9 p.p.). Al mismo tiempo, se presentaron leves aumentos de la subocupación y desocupación solamente entre los varones (alrededor de + 0,6 p.p.).

La proporción de las categorías ocupacionales se mantuvieron relativamente constantes, con una leve caída del empleo asalariado y un pequeño aumento del empleo por cuenta propia. Esta tendencia fue un poco más marcada entre las mujeres: el empleo asalariado cayó 2,3 p.p. como consecuencia de la disminución del empleo no registrado y creció en 2,5 p.p. el empleo por cuenta propia informal y la categoría de perceptoras de planes de empleo con

contraprestación laboral de (0,7% a 1,4%).

Cabe recordar que el 2014 fue un año de caída de la actividad económica, lo cual generó cierto deterioro en los indicadores laborales. Luego en 2015, se produjo una recuperación. Por este motivo, al realizar la periodización entre los años 2011-2014 se observa una caída en el nivel de empleo de algunas ramas de actividad que luego se recuperaron durante 2015. En particular, en la industria manufacturera, desde la EPH se evidencia una disminución del empleo registrado y no registrado entre 2011 y 2014. En consonancia, los datos del SIPA (Sistema Integrado Previsional Argentino) también dan cuenta de una reducción en 2014, pero reflejan una recuperación al año siguiente. En este sentido, al final de la etapa la cantidad de asalariados registrados resultó ser la misma que 2011 (1.255.000 personas).

“El cambio del modelo económico de la Alianza Juntos por el Cambio tenía como meta reponer mecanismos de mercado en la asignación de recursos para la producción y la demanda de fuerza de trabajo y esto suponía erosionar las bases de la clase trabajadora consolidada”.

En suma, el modelo de desarrollo económico centrado en la expansión del mercado interno mostraba limitaciones, en particular oscilaciones de crecimiento y caída de la actividad económicas cuyas raíces se encuentran en la “restricción externa” que periódicamente se produce en una

¹³ Hay que tener presente que a partir del cuarto trimestre de 2013 y durante cuatro trimestres consecutivos se corrigieron las proyecciones de población que estaban basadas en los resultados del Censo 2001 para estimarlas con los datos del Censo 2010 (Arakaki y Pacífico, 2015). Esto generó un salto en los valores proyectados de población total, con lo cual podrían haber disminuido las tasas de actividad y de empleo.

estructura productiva desequilibrada¹⁴, pero en lo sustancial no había devenido en un impacto regresivo sobre el mercado de trabajo y la estructura socio-ocupacional.

En todo el período (2003-2015), se advierte un crecimiento del salario real -con la excepción de 2014- que fue un factor dinamizador central de la demanda agregada (Amico, 2015) que estuvieron en la base del crecimiento de la industria. El cambio del modelo económico de la Alianza Juntos por el Cambio tenía como meta reponer mecanismos de mercado en la asignación de recursos para la producción y la demanda de fuerza de trabajo y esto suponía erosionar las bases de la clase trabajadora consolidada (convenios colectivos de trabajo, fortaleza sindical, regulaciones de las instituciones laborales).

3.3. Golpes a la clase trabajadora: aumento de la desocupación, incremento de la informalidad laboral y caída del salario real (2016-2019)

¹⁴ La estructura productiva de Argentina combina sin poder integrar dos sectores: el agrícola-ganadero y el industrial que tienen una productividad desigual y trabajan con niveles de precios diferenciales. El primero es muy dinámico, tiene ventajas comparativas por la fertilidad del suelo e incorpora tecnología de avanzada, por lo que se desenvuelve con precios internacionales; si bien es el que genera el mayor aporte de divisas, no genera empleo en forma directa aunque sí en forma indirecta. En la industria manufacturera, en cambio, trabaja a un nivel de costos y precios considerablemente superior al internacional. Varias de sus sub-ramas son mano de obra intensivas por lo que tienen un fuerte impacto en la demanda de empleo, sin embargo, requieren de divisas para su funcionamiento. La denominada "restricción externa" refiere a la periódica escasez de divisas para financiar la importación de bienes de capital, intermedios y energía que requiere la industria manufacturera para su funcionamiento. La crisis recurrente de la balanza de pagos se transforma de este modo en la principal limitación del crecimiento económico continuado (Diamand, 1972).

Durante la cuarta etapa, vinculada a la reorientación del modelo de desarrollo hacia actividades primarias y de tipo financiero, se generó un impacto regresivo en el mercado de trabajo (Actis Di Pasquale y Gallo, 2020). En un principio, el empleo total tuvo un crecimiento llegando a un máximo en 2017 (63,0%) para luego descender a partir de 2018 y ubicarse en 2019 a casi el mismo nivel de la etapa anterior (alrededor del 62%). La mejora en la tasa de empleo no significó que se haya producido una creación de puestos de trabajo de calidad. Por el contrario, ese incremento inicial estuvo explicado principalmente por la mayor inserción laboral de mujeres en edad activa que se emplearon en trabajos precarios o informales para cubrir o complementar los ingresos del hogar.

Luego, una vez instalada la recesión a mediados de 2018, la tasa de empleo masculina cae al mínimo valor que se había conseguido para el cuarto trimestre de 2014 (71,8%) y, como respuesta contracíclica, aumenta significativamente la tasa de empleo femenina, que llega a un máximo histórico del 53,7%. Esto se da en un contexto de disminución de la participación laboral de los varones (vía trabajador desalentado) e incremento de la participación de las mujeres (vía efecto trabajador(a) adicional). Por su parte, en este escenario, la tasa de desocupación se dispara inmediatamente por una mayor presión de búsqueda por parte de las mujeres. De hecho, en 2018 la tasa de desocupación femenina supera los dos dígitos (10,6%), situación que no sucedía desde la crisis mundial que se produjo diez años antes. Por su parte, la tasa de desocupación de los varones alcanzó el 8,6%, valor cercano a 2003 cuando el país comenzaba a desandar la profunda crisis de 2001-2002. Al

mismo tiempo, crece la subocupación (al 13,3%), la cual se encuentra explicada también por el mayor incremento de mujeres que se insertaron en el mercado de trabajo demandantes de más empleo (16,6% frente al 11,4% en el caso de varones).

En línea con el cambio en el modelo económico, el empleo asalariado registrado en la seguridad social disminuyó de 51% a 48%, fundamentalmente debido a la retracción del empleo en la industria y de actividades de servicios asociadas. El análisis por sexo nuevamente permite observar que en términos relativos la crisis afectó más a las mujeres que a los varones. Entre las mujeres, el empleo asalariado en general disminuyó de 79,7% a 75,6% siendo esta caída provocada casi en su totalidad por la destrucción de empleos formales (con una caída de 51,9% a 48%). Entre los varones, el empleo asalariado disminuyó de 74,2% a 71,6% y el empleo asalariado registrado cayó en poco más de 2 puntos porcentuales (de 50,3% a 48%). El crecimiento del empleo cuenta propia en las mujeres como medio de complementar ingresos en el hogar para enfrentar la crisis fue muy significativo, incrementando en más de 4 p.p. (de 15,8% a 20,1%).

“El crecimiento del empleo cuenta propia en las mujeres

como medio de complementar ingresos en el hogar para enfrentar la crisis fue muy significativo, incrementando en más de 4 p.p.”.

Al analizar la evolución de la población asalariada por rama de actividad (Cuadros 4 y 5) se observa que la pérdida de empleo en la industria manufacturera (-13,5%) fue la que tuvo el mayor impacto negativo (-1,8%) en la evolución general del empleo asalariado y esta contracción se explica fundamentalmente por la pérdida de empleo asalariado con cobertura social (-1,4%). De acuerdo a datos del SIPA, la industria manufacturera tuvo caídas interanuales en 46 de los 48 meses del gobierno de Juntos por el Cambio. En términos absolutos significó 167.915 asalariados registrados menos. Como el empleo en la industria en términos generales es más calificado y tiene salarios mayores que las ramas de servicios personales, su destrucción estuvo asociada a una precarización laboral. En la Construcción si bien tuvo oscilaciones, ocurrió una pauta similar: entre 2015 y 2019 se perdieron 31.743 empleos asalariados registrados en la seguridad social. Estas pautas implicaron la disminución de los trabajadores manuales del sector formal (Chávez Molina y Rodríguez de la Fuente, 2021).

Cuadro 4: Variación porcentual del total de asalariados, registrados y no registrados, por rama de actividad (2011-2020)

RAMAS DE ACTIVIDAD (Letra)	Variación Porcentual								
	2011-2014			2014-2019			2019-2020		
	Reg.	No Reg.	Total	Reg.	No Reg.	Total	Reg.	No Reg.	Total
Actividades primarias	10,5%	81,2%	24,3%	2,4%	-35,2%	-10,2%	-11,7%	-7,0%	-10,6%
Industria manufacturera	-3,1%	-3,8%	-3,8%	-15,2%	-9,5%	-13,5%	5,4%	5,4%	5,4%
Suministro de servicios públicos; alcantarillado, desechos y saneamiento	4,1%	8,7%	3,2%	-28,6%	9,3%	-23,2%	-20,1%	-67,8%	-29,8%
Construcción	-13,9%	13,7%	3,5%	0,3%	5,8%	4,2%	-13,5%	8,0%	1,9%
Comercio (al por mayor y menor) y reparaciones	-12,1%	21,0%	-0,5%	2,0%	-5,3%	-1,2%	-22,5%	-15,5%	-19,6%
Alojamiento y Servicios de Comidas	4,1%	-6,0%	-0,8%	16,5%	34,7%	24,8%	-32,9%	-45,3%	-39,0%
Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	-0,6%	-0,2%	-1,2%	1,9%	-9,5%	-1,6%	-6,6%	-30,5%	-13,3%
Actividades financieras y de seguros	-9,7%	52,0%	-4,9%	25,3%	-5,1%	21,4%	5,6%	-46,0%	0,5%
Servicios inmobiliarios, empresariales, científicos y de alquiler	-0,9%	-27,8%	-10,0%	4,2%	22,9%	8,9%	5,5%	3,4%	4,9%
Administración pública y defensa	14,8%	-8,3%	11,7%	-4,6%	23,0%	-1,5%	-2,4%	-11,4%	-3,7%
Enseñanza	2,9%	20,5%	4,3%	15,5%	10,9%	15,0%	2,7%	-43,9%	-1,6%
Salud humana y servicios sociales	10,0%	2,6%	8,3%	11,3%	63,7%	21,5%	13,3%	1,4%	10,2%
Arte, entrenamiento y recreación	16,6%	20,8%	17,2%	-11,5%	31,8%	5,5%	-28,9%	-56,2%	-42,3%
Otras actividades de servicio	3,9%	30,4%	13,5%	-22,1%	-9,2%	-16,6%	-47,6%	-36,6%	-42,5%
Servicio doméstico	32,9%	-6,4%	0,6%	16,3%	7,9%	9,9%	6,8%	-23,5%	-16,0%
TOTAL	1,6%	3,3%	1,8%	1,2%	5,9%	2,8%	-4,0%	-15,4%	-8,0%
	84.189	89.305	147.432	65.892	167.984	233.876	- 218.777	- 461.353	- 680.130

Fuente: elaboración propia en base a microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares – INDEC (4to Trimestre).

Cuadro 5: Incidencia en la variación total de los cambios en el total de asalariados, registrados y no registrados, por rama de actividad (2011-2020)

RAMAS DE ACTIVIDAD (Letra)	Incidencia en la variación total								
	2011-2014			2014-2019			2019-2020		
	Reg.	No Reg.	Total	Reg.	No Reg.	Total	Reg.	No Reg.	Total
Actividades primarias	0,1%	0,2%	0,2%	0,0%	-0,1%	-0,1%	-0,1%	0,0%	-0,1%
Industria manufacturera	-0,3%	-0,2%	-0,5%	-1,4%	-0,4%	-1,8%	0,4%	0,2%	0,6%
Suministro de servicios públicos; alcantarillado, desechos y saneamiento	0,0%	0,0%	0,0%	-0,3%	0,0%	-0,3%	-0,2%	-0,1%	-0,3%
Construcción	-0,3%	0,6%	0,3%	0,0%	0,3%	0,3%	-0,3%	0,4%	0,1%
Comercio (al por mayor y menor) y reparaciones	-1,1%	1,1%	-0,1%	0,2%	-0,3%	-0,2%	-1,8%	-0,9%	-2,6%
Alojamiento y Servicios de Comidas	0,1%	-0,1%	0,0%	0,3%	0,6%	0,9%	-0,7%	-1,0%	-1,7%
Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	0,0%	0,0%	-0,1%	0,1%	-0,2%	-0,1%	-0,4%	-0,7%	-1,1%
Actividades financieras y de seguros	-0,2%	0,1%	-0,1%	0,5%	0,0%	0,5%	0,1%	-0,1%	0,0%
Servicios inmobiliarios, empresariales, científicos y de alquiler	0,0%	-0,7%	-0,7%	0,2%	0,4%	0,6%	0,3%	0,1%	0,3%
Administración pública y defensa	1,4%	-0,1%	1,3%	-0,5%	0,3%	-0,2%	-0,2%	-0,2%	-0,4%
Enseñanza	0,2%	0,2%	0,4%	1,3%	0,1%	1,4%	0,3%	-0,4%	-0,2%
Salud humana y servicios sociales	0,5%	0,0%	0,5%	0,6%	0,8%	1,3%	0,7%	0,0%	0,7%
Arte, entrenamiento y recreación	0,2%	0,1%	0,3%	-0,1%	0,2%	0,1%	-0,3%	-0,5%	-0,8%
Otras actividades de servicio	0,1%	0,3%	0,4%	-0,4%	-0,1%	-0,5%	-0,6%	-0,4%	-1,1%
Servicio doméstico	0,5%	-0,5%	0,1%	0,4%	0,6%	0,9%	0,2%	-1,8%	-1,6%
TOTAL	1,0%	1,1%	1,8%	0,8%	2,0%	2,8%	-2,6%	-5,4%	-8,0%
	84.189	89.305	147.432	65.892	167.984	233.876	- 218.777	- 461.353	- 680.130

Fuente: elaboración propia en base a microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares – INDEC (4to Trimestre).

3.4. Menos empleo y más cuentapropismo informal durante la pandemia (2020)

La crisis de la pandemia que comenzó a propagarse en Argentina a fines de marzo de 2020 también impactó negativamente en el mercado de trabajo sobre todo a mujeres, trabajadores/as informales y jóvenes (Pol, Paz y Ledda, 2021). En el segundo trimestre, en el contexto de las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), se produjo una caída pronunciada de la tasa de actividad del 47,1% al 38,4% y de la tasa de empleo del 42,2% al 33,4% respecto del primer trimestre de 2020. El desempleo también se incrementó sustancialmente en los primeros meses de la pandemia, aumentando de 10,4% a 13,1% y luego comenzó a descender a medida que se fueron abriendo actividades y reactivando la economía.

Si bien los mayores efectos negativos sucedieron durante el segundo trimestre de 2020, momento en que se llega a mínimos históricos tanto en el nivel de empleo como en la presión general (que involucra al conjunto de buscadores de empleo, ya sean desocupados o bien ocupados demandantes de empleo), en el segundo semestre se fue produciendo una recuperación. Sin embargo, la misma se encuentra condicionada por el mencionado escenario laboral pre-pandemia: al cuarto trimestre de 2020 el valor de las tasas de actividad (65,9%) y empleo (58,5%) continuaban siendo menores que las de un año atrás y aún representaban mínimos históricos para ese trimestre. Al mismo tiempo, las tasas de desocupación (11,3%) y subocupación (15,7%) marcaron un crecimiento interanual.

“La diferencia de esta crisis con respecto a las anteriores es que el mayor impacto negativo se dio sobre el empleo de las mujeres, quienes tuvieron el mayor retroceso tanto en la tasa de actividad”.

La diferencia de esta crisis con respecto a las anteriores es que el mayor impacto negativo se dio sobre el empleo de las mujeres, quienes tuvieron el mayor retroceso tanto en la tasa de actividad (del 59,6% al 55,9%) como en la tasa de empleo (del 53,7% al 49,0%). Las razones se encuentran en la elevada participación que el empleo asalariado no registrado había conseguido en la etapa anterior para amortiguar los efectos negativos de la crisis, en particular en la rama del servicio doméstico. Durante la pandemia la disminución de la circulación y el movimiento cotidiano de la población, la caída de los ingresos de los hogares así como la mayor carga de tareas domésticas y de cuidado de las mujeres por la desigualdad de género, provocaron una caída sustantiva del empleo asalariado informal de las mujeres (en ramas como servicio doméstico, comercio al por menor, alojamiento y servicios de comida)

En el caso de los varones, si bien las tasas de empleo (68,9%) y de actividad (77,0%) también alcanzaron mínimos históricos, hay que tener presente que el proceso de pérdida de empleo masculino ya se había iniciado desde mediados de 2018. Al mismo tiempo, la subocupación y desocupación alcanzaron un nivel similar al de los años 2003- 2004, para ambos sexos.

Por su parte, el efecto sobre el empleo asalariado fue diferencial.

Mientras que la crisis pre-pandemia durante el gobierno de Macri impactó más sobre el empleo asalariado registrado, la crisis de la pandemia afectó más en términos relativos al empleo asalariado no registrado (que disminuyó de 25,4% a 22,5%). Como efecto de ambas crisis, creció el peso relativo del empleo cuenta propia de tipo informal como actividad refugio para contrarrestar la desocupación. En el caso de las mujeres alcanzó en 2020 el 25,5%, desde un nivel ya muy alto en 2019 (21%), llegando casi al mismo nivel que los varones, entre quienes aumentó de 24% a 27%. Por último, en la crisis de la pandemia, se observa una caída mayor de la categoría patrones/empleadores que afectó principalmente a pequeñas empresas, comercios, talleres y restaurantes/locales de ventas de comidas.

El mayor impacto relativo en la inserción ocupacional de las mujeres durante la pandemia se debe a varios factores: i. tienen una mayor presencia relativa en el empleo asalariado no registrado que fue el que más cayó durante la pandemia por el cierre de pequeños talleres, empresas de servicios y comercios, ii. creció más en términos relativos el empleo cuenta propia de tipo precario como actividad de subsistencia o estrategia familiar para complementar ingresos en un contexto de empobrecimiento, y iii. tuvieron una mayor caída a la inactividad como consecuencia de las medidas de ASPO y DISPO que incidieron en una mayor carga en tareas de cuidado de niñas/os y adultos mayores

La evolución del empleo asalariado por ramas de actividad tomando ambos sexos nos permite observar que las que tuvieron la mayor incidencia en la caída del empleo total fueron de

mayor a menor impacto las siguientes: i. comercio y reparaciones (-2,6%) , ii. alojamiento y servicios de comidas (-1,7%) y iii. servicio doméstico (-1,6%), iv. otras actividades de servicios (-1,1%), Transporte, almacenamiento y comunicaciones (-1,1%) y, v. Arte, entretenimiento y recreación (-0,8%). En estas actividades, la caída del empleo fue más marcada en trabajadores informales (-1,8% en servicio doméstico, alojamiento y servicios de comidas -1% y -0,9% en comercio). Estas actividades, dependen más de la circulación cotidiana y fueron muy afectadas por las políticas de ASPO y DISPO para evitar la propagación mayor de la pandemia.

Aún en un contexto muy adverso como la crisis de la pandemia de COVID-19, la evolución del empleo asalariado en la industria mostró signos de recomposición: en un contexto general de caída del empleo asalariado, aumentó 5,4% (en igual proporción entre trabajadores registrados y no registrados) lo que implicó una incidencia positiva del 0,6% en la variación total del empleo. Esto contrasta con la caída sustantiva que había experimentado durante el gobierno de Juntos por el Cambio (2016-2019).

“En estas actividades que fueron más afectadas por la pandemia, las mujeres ocupaban mayormente los puestos informales que se perdieron y porque muchas mujeres tuvieron que abandonar el mercado de trabajo para ocuparse de tareas de cuidados.”

La mayor caída del empleo informal durante la crisis de la pandemia se debe, por un lado, a que las ramas de actividad más afectadas por la pandemia tienen una mayor proporción de trabajadores informales y, por el otro lado, porque las políticas de protección al empleo que implementó el gobierno de turno (como el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción - ATP-, la prohibición de despidos y los acuerdos por suspensiones con acuerdo del tope de reducción de haberes) protegieron al empleo formal (Pastrana y Trajtenberg, 2020). De hecho, Argentina encabeza el ranking mundial de UNI Global Union (2021) en cuanto al apoyo otorgado a los trabajadores registrados durante la pandemia. Asimismo, como vimos anteriormente la crisis profundizó la desigualdad en el mercado de trabajo entre mujeres y varones. En estas actividades que fueron más afectadas por la pandemia, las mujeres ocupaban mayormente los puestos informales que se perdieron y porque muchas mujeres tuvieron que abandonar el mercado de trabajo para ocuparse de tareas de cuidados.

4. Pautas observadas y reflexiones finales

El enorme declive social que hemos trazado a lo largo de estas páginas a partir de la deterioro de los indicadores del mercado laboral tuvo, como no podía ser de otro modo, múltiples expresiones de resistencia frente a la erosión del salario, la pérdida del trabajo y la caída en la informalidad laboral. Quizás la principal de ellas ha sido el protagonismo que ha logrado el mundo de la economía popular en estos años. Si bien la génesis de sus organizaciones se remonta a la lucha

frente a la desocupación y la precarización laboral que acompañaron a las reformas neoliberales en Argentina en la década de 1990, se consolidaron durante el kirchnerismo aún en un contexto de crecimiento del empleo protegido como una vía alternativa de conquista de derechos sociales y se expandieron durante la restauración conservadora neoliberal. Las múltiples organizaciones que estructuran el amplio universo de las clases populares en Argentina fueron clave para canalizar el descontento social por la falta de trabajo, la precariedad, la sobre-explotación laboral y la caída abrupta de los ingresos que pusieron en cuestión los gastos básicos de reproducción de la vida. Las organizaciones territoriales canalizaron reclamos y conflictos por asistencia alimentaria, servicios de salud, violencia de género, seguridad pública, abuso de las fuerzas de seguridad, conflictos socio-ambientales como basurales o agua contaminada, entre otros (Maceira Cyunel, Caloni y Chávez, 2021). Durante el macrismo primero y luego con más fuerza y visibilidad durante la pandemia, en los barrios populares se doblegaron esfuerzos a través de merenderos, comedores y distribución de alimentos para paliar la crisis. También se desplegaron programas de empleo a través de cooperativas como por ejemplo “Potenciar Trabajo” para el mejoramiento de viviendas y la construcción de infraestructura en barrios obreros y populares.

El protagonismo de la economía popular en la escena pública contrasta con el auge de las movilizaciones sindicales durante el período 2003-2015. Como hemos señalado, aquel proceso de movilización social tuvo como base un intenso proceso de asalarización con arraigo en las instituciones laborales que repercutió

positivamente en la estructura social: el crecimiento de la clase trabajadora consolidada y de amplios segmentos de clases medias en relación de dependencia.

En este trabajo, hemos observado que la doble crisis pre-pandemia y la crisis de la pandemia tuvieron un impacto en las tasas básicas del mercado de trabajo y las categorías ocupacionales aunque con ciertas diferencias sustantivas entre ambas crisis según el tipo de efecto predominante. La crisis del macrismo (2016-2019), vinculada a un cambio en el modelo de desarrollo económico desde actividades productivas vinculadas al mercado interno hacia el sector primario y financiero provocó una caída sustantiva del empleo asalariado registrado en la industria manufacturera y la construcción que afectó sobre todo a la clase obrera calificada y semicalificada. Este segmento de clase está inserto en el sector privado de la economía en actividades intensivas en el uso de fuerza de trabajo que fueron afectadas por la apertura comercial, la liberalización de precios internos (como las tarifas de servicios públicos) y las sucesivas devaluaciones. La contracara de esta pauta fue un aumento sustantivo de la desocupación, el incremento de la informalidad laboral y la caída del salario real.

La crisis de la pandemia (2020), en cambio, provocó una fuerte caída del empleo informal afectando sobre todo al segmento no calificado/precarizado de la clase trabajadora. Se trata de trabajadores asalariados no registrados en la seguridad social, insertos principalmente en pequeños comercios, restaurantes o bares, servicios de comidas y servicio doméstico, entre otros. La abrupta

caída de la economía y de la tasa de actividad hicieron por momentos recordar el escenario de emergencia social de la crisis de 2002. No obstante, como señalamos, la crisis reciente fue amortiguada por la presencia de una amplia trama de organizaciones de la economía popular que canalizó una transferencia de recursos desde el Estado (siendo las principales la Asignación Universal por Hijo/a, Ingreso Familiar de Emergencia y la Tarjeta Alimentar) que no estaban presentes en aquella crisis de comienzos de siglo, y por ende, derivó en el recordado estallido social.

La tendencia de la caída del empleo asalariado comenzó a revertirse parcialmente y en distintos ritmos según la rama de actividad desde del tercer trimestre de 2020 y es muy probable que continúe su expansión con el impulso del crecimiento económico, la vacunación y una disminución en la tasa de contagios, internaciones y mortalidad de la pandemia. Si bien el crecimiento reciente de la fuerza de trabajo asalariada en la industria manufacturera y en la construcción fue importante, aún no alcanza en cifras absolutas el nivel que registraba en 2015, pero es de esperar que continúe la tendencia expansiva porque la direccionalidad de las políticas macroeconómicas apunta a aumentar el salario real y con ello a recuperar el mercado interno (por el momento este objetivo no fue alcanzado).

El contexto de la pandemia abre un espacio de oportunidad para una mayor participación del Estado en la planificación del desarrollo. En este marco, la profundización del proceso de industrialización por sustitución de importaciones (para evitar el retorno de los vaivenes económicos del período 2011-2015) y del desarrollo de

actividades económicas vinculado al complejo científico-tecnológico implica de una mayor coordinación tripartita (Estado, sindicatos y empresariado). Un plan de desarrollo de mediano/largo plazo requiere avanzar en la producción nacional de insumos estratégicos, la inversión en infraestructura y saneamiento en barrios y regiones postergadas, construcción de escuelas y hospitales, producción de energías renovables, en la co-determinación de procesos de trabajo que impliquen perspectivas de mejoras salariales, mejores condiciones de empleo y formalización, que

permitan la ampliación en el acceso a los derechos sociales. Esta estrategia puede complementarse con la proliferación y consolidación de experiencias de la economía social y solidaria (cooperativas de trabajo, consejos fabriles, asambleas vinculadas al cuidado del medio ambiente, organizaciones de cuidado), que constituyen otra vía para alcanzar derechos sociales y condiciones materiales para una vida digna y contienen, a la vez, formas de sociabilidad alternativas al capitalismo neoliberal.

Referencias

- *Actis Di Pasquale, E. y Gallo, M. E. (2020). La reconfiguración del mercado de trabajo de Mar del Plata en tiempos de cambio macroeconómico (2011-2019). FACES, 26 (55), 9-34.*
- *Amico, F. (2015). Los salarios reales en el largo plazo: surgimiento de un nuevo piso estructural de las remuneraciones en Argentina. Documento de Trabajo N° 67 (CEFID-AR). IADE: Buenos Aires.*
- *Antonopoulos, R. (2009). The current economic and financial crisis: a gender perspective. Working Paper N° 562. New York: Levy Economics Institute.*
- *Arakaki, A. y Pacifico, L. (2015). La EPH en su laberinto, viejos y nuevos desafíos. Trabajo presentado en 12° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, organizado por la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), Buenos Aires.*
- *Arroyo, L.; Merino, A.; Romero, M.J. y Llopis, E.S. (2010) "Los efectos de la crisis sobre las mujeres: Empleo, segregación ocupacional y modelo productivo", Informes de la Fundación, 17, Madrid.*
- *Beccaria, L. A., Maurizio, R. y Vázquez, G. (2017). El estancamiento de la tasa de participación económica femenina en Argentina en los 2000. Desarrollo Económico, 57 (221), 3-31.*
- *CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) - OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2020). La dinámica laboral en una crisis de características inéditas: desafíos de política. Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe N° 23*
- *Chavez Molina, E. y Rodríguez de la Fuente, J. (2021) Clases sociales y desigualdad en la Argentina contemporánea (2011-2019). Realidad Económica, 51 (339), 9-36.*
- *Diamand, M. (1972): La Estructura Productiva Desequilibrada Argentina y el Tipo de Cambio, Desarrollo Económico. Vol. 12 N°45.*
- *INDEC (2003). La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina. Informe técnico.*
- *Palomino, H. y Dalle, P. (2016). «Movilización, cambios en la estructura de clases y convergencia de ingresos en Argentina entre 2003 y 2013». Desarrollo Económico, 56 (218): 59-100.*
- *Maceira, V., V. Cyunel, N. Caloni y M. Chávez (2021). Problemáticas socio-territoriales y conflicto social en el conurbano bonaerense, en Carmona, R. El conurbano bonaerense en pandemia : alcances y desafíos desde una perspectiva multidimensional. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.*
- *Pastrana y Trajtenberg (2020) "Las políticas anticrisis argentinas frente a un contexto inédito", El país digital. Mayo de 2020. Recuperado de: <https://elpaisdigital.com.ar/contenido/las-politicas-anticrisis-argentinas-frente-a-un-contexto-indito/27085>*

- Pol, M.A. (coord.), Paz, B., Ledda, V. (2021). *Observatorio Laboral. Informe 2020. Instituto de Trabajo y Producción, IMD-UNCuyo. Disponible en: https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/16425/informe-observatorio2020.pdf*
- Samaniego, N. (2002). *Las Políticas de mercado de trabajo y su evaluación en América Latina. CEPAL/ONU. Serie Macroeconomía del Desarrollo n° 19.*
- UNI Global Union (2021). *COVID-19: una enfermedad profesional ¿Dónde están más protegidos los trabajadores de primera línea?*

Anexo

Cuadro 6: Equivalencias entre las ramas establecidas en el CAES mercosur 1.0 y las propuestas mediante agrupamiento

No.	CAES Mercosur 1.0 (Letra)	Agrupamiento propio	No.
1	A. Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	Actividades primarias	1
2	B. Explotación de Minas y Canteras		
3	C. Industria manufacturera	Industria manufacturera	2
4	D. Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado		
5	E. Suministro De Agua; Alcantarillado, Gestión de Desechos y Actividades de Saneamiento	Suministro de servicios públicos; alcantarillado, desechos y saneamiento	3
6	F. Construcción	Construcción	4
7	G. Comercio al por Mayor y al por Menor; Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas	Comercio (al por mayor y menor) y reparaciones	5
8	I. Alojamiento y Servicios de Comidas	Alojamiento y Servicios de Comidas	6
9	H. Transporte y almacenamiento		
10	J. Información y comunicación	Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	7
11	K. Actividades financieras y de seguros	Actividades financieras y de seguros	8
12	L. Actividades inmobiliarias		
13	M. Actividades profesionales, científicas y técnicas		
14	N. Actividades administrativas y servicios de apoyo	Servicios inmobiliarios, empresariales, científicos y de alquiler	9
15	O. Administración pública y defensa	Administración pública y defensa	10
16	P. Enseñanza	Enseñanza	11
17	Q. Salud humana y servicios sociales	Salud humana y servicios sociales	12
18	R. Arte, entrenamiento y recreación	Arte, entrenamiento y recreación	13
19	S. Otras actividades de servicio	Otras actividades de servicio	14
20	T. Actividades de los Hogares como Empleadores de Personal Doméstico	Servicio doméstico	15

Fuente: Elaboración propia en base a CAES Mercosur 1.0